

	FUERZA AEROESPACIAL COLOMBIANA	Código:	GH-JEFSa-FR-049
	ACTA DE RECIBO A SATISFACCIÓN DE BIENES Y SERVICIOS JEFATURA SALUD FAC	Versión N°:	06
		Vigencia:	10/12/2024

ACTA DE RECIBO A SATISFACCIÓN DE SERVICIOS TOTAL	31/01/2025		
CONTRATO N°	004-00-DIGSA-JEFSa-FAC-CACOM-4-ESM-3114-2024		
FECHA SUSCRIPCIÓN	31/01/2024		
OBJETO DEL CONTRATO	CONTRATAR UN AUXILIAR DE ENFERMERÍA COMO PRESTACIÓN DE SERVICIOS Y APOYO A LA GESTIÓN PARA EL ESM 3114 DEL CACOM NO. 4.		
FORMA DE PAGO	Se efectuará de la siguiente manera:		
	FECHA DE CORTE	MES PAC	VALOR
	29 febrero 2024	marzo 2024	\$2´078.032
	31 marzo 2024	abril 2024	\$2´078.032
	30 abril 2024	mayo 2024	\$2´078.032
	31 mayo 2024	junio 2024	\$2´078.032
	30 junio 2024	Julio 2024	\$2´078.032
	31 Julio 2024	Agosto2024	\$2´078.032
	31 Agosto2024	septiembre 2024	\$2´078.032
	30 septiembre 2024	octubre 2024	\$2´078.032
	31 octubre 2024	noviembre 2024	\$2´078.032
	30 noviembre 2024	diciembre 2024	\$2´078.032
	Actividades cumplidas desde el 01 de diciembre 2024 hasta 20 de diciembre 2024		\$11.807 por hora de acuerdo a Resolución 1468 del 8 de noviembre del 2023 de la Dirección General de Sanidad Militar.
	Actividades cumplidas desde el 21 de diciembre cancelados en el primer trimestre del 2025 hasta 31 de diciembre 2024	Cuentas por pagar 2024	\$11.807 por hora de acuerdo a Resolución 1468 del 8 de noviembre del 2023 de la Dirección General de Sanidad Militar.
Nota: para el pago del mes de diciembre se tendrá en cuenta los valores pactados en la resolución 1468 del 8 de noviembre del 2023 de la Dirección General de Sanidad Militar, de acuerdo a la proyección de tiempo mensual mencionada en la ficha técnica tomando como referencia el valor por hora de \$11.807. Lo anterior de acuerdo a los servicios recibidos a entera satisfacción y de acuerdo a los trámites administrativos a que haya lugar a la radicación de los documentos soporte en el Departamento de Contratos como cuenta de cobro, pago seguridad social (ARL, salud y pensión), Documento Equivalente y el recibo a satisfacción, por parte del supervisor y de conformidad con la disponibilidad del Programa Anual Mensual de Caja (PAC) del CACOM-4. NOTAS: - El pago al Contratista se realizará previa presentación de la facturación, el acta de recibo a satisfacción suscrito por el Supervisor del Contrato y demás trámites administrativos a que haya lugar. Por lo tanto, la Entidad no se hace responsable por las demoras presentadas en el trámite para el pago al Contratista cuando ellas fueren ocasionadas por encontrarse incompleta la documentación de soporte o no ajustarse a cualquiera de las condiciones establecidas en el Contrato. - Para la realización de los pagos por parte del Ministerio de Defensa – Fuerza Aeroespacial Colombiana – CACOM-4-ESM3114, se requiere la acreditación, por parte del revisor fiscal o del representante legal (según aplique), de que el contratista se encuentra al día en el pago de los aportes al Sistema de Seguridad Social Integral y Parafiscales, cuando a ello haya lugar, dentro de los últimos seis (06) meses. - Cuando de conformidad con lo establecido en el artículo 114-1 del Estatuto Tributario, las personas jurídicas o las personas naturales empleadoras se encuentren exentas de realizar los aportes al SENA e ICBF deberán presentar certificación en donde se manifieste dicha situación la cual se entenderá prestada bajo la gravedad del juramento.			

	FUERZA AEROESPACIAL COLOMBIANA	Código:	GH-JEFSa-FR-049
	ACTA DE RECIBO A SATISFACCIÓN DE BIENES Y SERVICIOS JEFATURA SALUD FAC	Versión N°:	06
		Vigencia:	10/12/2024

	4. La Entidad hará las retenciones a que haya lugar sobre cada pago, de acuerdo con las disposiciones legales vigentes sobre la materia. 5. El pago en las fechas establecidas estará sujeto a la aprobación previa de PAC por parte del Ministerio de Hacienda y Crédito Público.									
CONTRATISTA	ANA MARIA PEREZ RAMIREZ									
INTERVENTOR	N/A									
SUPERVISOR	T1 GONZALEZ PERDOMO DIEGO FERNANDO									
VALOR INICIAL DEL CONTRATO	\$ 22.858.352,00									
PLAZO DE ENTREGA	A partir del acta de inicio hasta el 31 de diciembre de 2024									
FECHA DE INICIO	06/02/2024									
FECHA DE SUSPENSIÓN	N/A									
FECHA DE REINICIACIÓN	N/A									
CONTRATO MODIFICATORIO N°										
FECHA DE SUSCRIPCIÓN	27-12-2024									
OBJETO DEL CONTRATO	CONTRATAR UN AUXILIAR DE ENFERMERÍA COMO PRESTACIÓN DE SERVICIOS Y APOYO A LA GESTIÓN PARA EL ESM 3114 DEL CACOM NO. 4.									
FORMA DE PAGO	Se efectuará de la siguiente manera: <table><tr><th>FECHA CORTE</th><th>VALOR</th><th>MES PAC</th></tr><tr><td>31 enero 2025</td><td>\$ 2.078.032,00</td><td>Febrero 2025</td></tr><tr><td>28 febrero 2025</td><td>\$ 2.078.032,00</td><td>Marzo 2025</td></tr></table>	FECHA CORTE	VALOR	MES PAC	31 enero 2025	\$ 2.078.032,00	Febrero 2025	28 febrero 2025	\$ 2.078.032,00	Marzo 2025
	FECHA CORTE	VALOR	MES PAC							
	31 enero 2025	\$ 2.078.032,00	Febrero 2025							
	28 febrero 2025	\$ 2.078.032,00	Marzo 2025							
	Notas:									
	1. El pago al Contratista se realizará previa presentación de la facturación, el acta de recibo a satisfacción suscrito por el Supervisor del Contrato y demás trámites administrativos a que haya lugar. Por lo tanto, la Entidad no se hace responsable por las demoras presentadas en el trámite para el pago al Contratista cuando ellas fueren ocasionadas por encontrarse incompleta la documentación de soporte o no ajustarse a cualquiera de las condiciones establecidas en el Contrato.									
	2. Para la realización de los pagos por parte del Ministerio de Defensa – Fuerza Aeroespacial Colombiana se requiere la acreditación, por parte del revisor fiscal o del representante legal (según aplique), de que el contratista se encuentra al día en el pago de los aportes al Sistema de Seguridad Social Integral y Parafiscales, cuando a ello haya lugar, dentro de los últimos seis (06) meses.									
	3. Cuando de conformidad con lo establecido en el artículo 114-1 del Estatuto Tributario, las personas jurídicas o las personas naturales empleadoras se encuentren exentas de realizar los aportes al SENA e ICBF deberán presentar certificación en donde se manifieste dicha situación la cual se entenderá prestada bajo la gravedad del juramento.									
	4. La Entidad hará las retenciones a que haya lugar sobre cada pago, de acuerdo con las disposiciones legales vigentes sobre la materia.									
	5. El pago en las fechas establecidas estará sujeto a la aprobación previa de PAC por parte del Ministerio de Hacienda y Crédito Público.									
PLAZO DE ENTREGA	28-02-2025									
VALOR FINAL DEL CONTRATO	\$ 27.014.416,00									

	FUERZA AEROESPACIAL COLOMBIANA	Código:	GH-JEFSa-FR-049
	ACTA DE RECIBO A SATISFACCIÓN DE BIENES Y SERVICIOS JEFATURA SALUD FAC	Versión N°:	06
		Vigencia:	10/12/2024

En Melgar Tolima el día 31 del mes de ENERO de 2024, se reunió el señor T1 GONZALEZ PERDOMO DIEGO FERNANDO, en su calidad de supervisor Por parte del MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL – DIRECCION GENERAL DE SANIDAD MILITAR – JEFATURA SALUD FUERZA AEROESPACIAL y la señora ANA MARIA PEREZ RAMIREZ en su calidad de CONTRATISTA; con el objeto de efectuar el correspondiente recibo a satisfacción PARCIAL de los servicios correspondientes al objeto contractual descrito en la cláusula primera del citado contrato.

Luego de adelantar la inspección a los servicios se estableció que estos cumplen con los requerimientos, normas y/o especificaciones técnicas y las entregas se cumplieron dentro del plazo contractual establecido. A continuación, se describen pormenorizadamente los servicios prestados, así:

DESCRIPCIÓN DE OBRAS ENTREGADAS	CANTIDAD	OBSERVACIONES GENERALES
No aplica	No aplica	No aplica
DESCRIPCIÓN DE BIENES ENTREGADOS	CANTIDAD	OBSERVACIONES GENERALES
No aplica	No aplica	No aplica
DESCRIPCIÓN DE LOS SERVICIOS PRESTADOS		OBSERVACIONES GENERALES
El contratista laboro 176 horas durante el mes, donde realizó las siguientes actividades:		
ACTIVIDADES		OBSERVACIONES
1.Realizo la entrega y recibo de turno ajustado a las guías y protocolos establecidos por la JEFSa, previstos en Suite Visión Institucional.		De acuerdo a las actividades Requeridas
2.Realizo verificación de Derechos en el Sistema Salud punto SIS, previo a la prestación de los servicios del personal que solicita la atención, y procedimientos requeridos de acuerdo a valoración y órdenes médicas, las cuales deben quedar registradas en las plataformas: IRON 2.0 y Salud Punto SIS, teniendo en cuenta los códigos CUPS y CIE 10 durante la ejecución de las actividades programadas.		De acuerdo a las actividades Requeridas de los usuarios que asistieron para la atencion medica
3.Cumplio de manera eficiente y adecuada con las actividades programadas en el área de servicio prioritario, consulta externa, observación, ambulancias acordes a los protocolos y guías establecidas por JEFSa previstas en la Suit Vision Institucional y sujetas al Ministerio de salud y protección social, en los que se encuentran procedimientos requeridos como (toma de signos, monitoreo, inyectología, canalización, toma de laboratorios, toma ECG, micronebulizaciones, curaciones, vacunación, etc.), de acuerdo a necesidades y ordenes médicas		De acuerdo a las actividades Requeridas
4.Realizo correcta dispensación de medicamentos cuando esta le sea delegada, siguiendo las instrucciones y normas que estén establecidas para administración de los fármacos, haciendo uso racional de los mismos, así como de los insumos requeridos para tal fin, de los cuales se debe generar el trámite establecido por el ESM3114 para la reposición de estos, de acuerdo a cantidades suministradas u entregadas al usuario, manteniendo el stock completo.		De acuerdo a las actividades Requeridas
5.Realizo apoyo como auxiliar de enfermería en el Establecimiento de Sanidad Militar 734498311482- CACOM 4, Así como en las áreas desconcentradas y jurisdicción que dependen operacional y asistencialmente del CACOM 4 para su funcionamiento, tales como: Campo de entrenamiento de Flandes, área de polígono de Tolomaida, Nilo, de acuerdo a necesidad de la institución, en las actividades de promoción y prevención, detección temprana de la enfermedad, entrenamientos de vuelo, polígono o actividades propias para el mantenimiento de la salud que requieran desplazamientos en ambulancias a la red externa e interna ubicados en la ciudad de Girardot y Bogotá.		De acuerdo a las actividades Requeridas
6.Realizo los registros en los libros de minuta y sistema establecido de los servicios con veracidad y oportunidad (registro de minuta del servicio de consulta prioritaria, Ingreso de pacientes, formatos de inventario de insumos médico quirúrgico, carro de paro, stock de medicamentos, trazabilidad de historias clínicas, control de esterilización, carpetas de control de inventario, registro temperatura neveras de vacunación, equipos biomédicos y maletines M4 -M5). (Lo anterior teniendo en cuenta formatos vigentes en la plataforma Suite Vision Institucional, ajustados al protocolo establecido por la Jefatura de Salud FAC).		De acuerdo a las actividades Requeridas
7.Realizo y entregar documentos físicos al archivo de historias clínicas, de acuerdo a la atención generada, que por ausencia de energía eléctrica no permita realizar de manera digital en el sistema salud punto SIS y IRON 2.0, tales como: Formato de atención prioritaria, incapacidad médica, consentimientos informados, los cuales deben ser diligenciados en su totalidad y adecuadamente organizados, al finalizar las actividades.		De acuerdo a las actividades Requeridas
8.Dio cumplimiento a los parámetros establecidos por la Resolución 839 del 2017 relacionado con el manejo de historias clínicas, la cual se diligencia en la plataforma de Salud Punto SIS o de manera escrita en los formatos estipulados según las condiciones en cada caso, así mismo, se ajustarán a los programas y plataformas que se implementen por parte de la Jefatura de salud FAC realizando especial adherencia a las guías de manejo implementadas en la suite visión institucional o los protocolos establecidos por el Gobierno Nacional.		De acuerdo a las actividades Requeridas

	FUERZA AEROESPACIAL COLOMBIANA	Código:	GH-JEFSA-FR-049
	ACTA DE RECIBO A SATISFACCIÓN DE BIENES Y SERVICIOS JEFATURA SALUD FAC	Versión N°:	06
		Vigencia:	10/12/2024

9.Verifico y dar trámite según corresponda a los mensajes allegados al correo cacom4.urgencias@fac.mil.co del servicio de prioritaria, para la atención inicial de urgencias y estancia hospitalaria de los usuarios pertenecientes al subsistema de salud de las Fuerzas Militares adscritos al CACOM4, según el procedimiento establecido para cada caso coordinado con el responsable de referencia y contrarreferencia del ESM 3114.	De acuerdo a las actividades Requeridas
10.Realizo los reportes correspondientes de incidentes y/o eventos adversos de acuerdo a la situación presentada, antes, durante o posterior a la atención del paciente de llegar a presentarse.	No se presentaron eventos que reportar
11.Esterilizo material de acuerdo a las guías y protocolos establecidos ESM-JEFSA con el fin de mantener stock de material tales como: Apósitos, gasas, algodón, instrumental, conos óticos, que se encuentra en las áreas de consulta externa, observación, atención prioritaria, carro de paro, maletines de reacción y ambulancias.	De acuerdo a las actividades Requeridas
12.Entrego y recibo lencería hospitalaria en el área de lavandería, para la correspondiente reposición, la cual se verifica, separa, clasifica, ordena y se cuenta manteniendo de esta manera las mejores condiciones de presentación, limpieza y dotación los consultorios.	De acuerdo a las actividades Requeridas
13.Realizo limpieza y desinfección diaria y terminal cuando esta sea requerida en las áreas asistenciales: Atención prioritaria, consultorios, Cabina asistencial de la ambulancia y/o según corresponda y de acuerdo a la programación, la cual se realizará utilizando los insumos y elementos establecidos para tal fin, teniendo en cuenta las medidas de bioseguridad y protocolos establecidos.	De acuerdo a las actividades Requeridas
14.De acuerdo a la programación realizo semaforización y verificación de los medicamentos, biológicos e insumos de acuerdo a las guías y manuales establecidos ESM3114-JEFSA, que sean requeridos para el desarrollo de las actividades asistenciales, operacionales y administrativas e informar de manera inmediata al enfermero militar o médico militar disponible, de la situación de los recursos según corresponda.	De acuerdo a las actividades Requeridas
15.Realizo la limpieza de las neveras de área de vacunación del ESM-3114, de acuerdo al protocolo establecido por la Jefatura de Salud FAC, utilizando los elementos de protección personal necesarios para la labor	De acuerdo a las actividades Requeridas
16.Preparo el equipo completo y asisto al médico responsable en los procedimientos requeridos, para generar el tratamiento señalado, así como brindar cuidados de enfermería a los pacientes que se encuentren en el Establecimiento de Sanidad Militar 3114 en atención prioritaria y observación, de igual manera, preparar al paciente para procedimientos menores y exámenes especializados	De acuerdo a las actividades Requeridas
17.Asisto a las actualizaciones, y retroalimentaciones de Protocolos, guías, procedimientos y demás temática relacionada con la adecuada prestación de los servicios de salud establecidos en el ESM 3114, así como presentar las pruebas de seguimiento de adherencia en los diferentes temas establecidos por ESM3114- JEFSA entre estos: Seguridad del Paciente, Administración de medicamentos y manejo de Inmunobiológicos, Humanización del Cuidado y demás temas asistenciales requeridos, durante la ejecución del contrato	De acuerdo a participación voluntaria para la actualización guías y protocolos
18.Participo de las pausas activas e información otorgada por SG-SST del ESM3114 de acuerdo a los Lineamientos establecidos JEFSA-DIGSA, durante el desarrollo de las actividades por un periodo de 5 minutos en las siguientes horas: 10 am y 3 pm	De acuerdo a las actividades Requeridas
Realizo actividades asistenciales de acompañamiento en atención domiciliaria a usuarios adscritos al sistema de salud de las Fuerzas Militares del CACOM 4, en los municipios aledaños a Melgar-Tolima, en pro de la protección a la salud.	De acuerdo a las actividades Requeridas
Hizo uso responsable de los equipos biomédicos que se encuentren en cada servicio, verificar su buen funcionamiento y carga; realizar el respectivo reporte en el formato correspondiente en caso de evidenciar fallas, o el respectivo informe en caso de pérdida o daño del bien.	No se presentó novedad
De llegar a presentar un accidente durante el desarrollo de las actividades, deberá realizar el reportecorrespondiente al supervisor del contrato y al coordinador SG-SST del ESM.	No se presentó novedad
Informo a la enfermera jefe y/o medico de turno sobre las diferentes actividades y situaciones que se presenten en el servicio en relación con la atención de los pacientes, para la toma de decisiones.	Realizo los respectivos reportes de acuerdo a la necesidad

	FUERZA AEROESPACIAL COLOMBIANA	Código:	GH-JEFSA-FR-049
	ACTA DE RECIBO A SATISFACCIÓN DE BIENES Y SERVICIOS JEFATURA SALUD FAC	Versión N°:	06
		Vigencia:	10/12/2024

El contratista deberá cargar en plataforma SECOP II los primeros 5 días de cada mes la cuenta de cobro.	Se generó la carga en el secop II, del mes anterior
El contratista debe ajustarse a los lineamientos y protocolos para la Mitigación de Contagio por SarsCOV-2 establecidos en el Comando Aéreo de Combate No 4 durante la ejecución del contrato.	No se presentó novedad
El contratista mantuvo la correcta disposición de los residuos hospitalarios de acuerdo a los lineamientos y políticas ambientales de la ESMJEFSa descritas en el Plan de Gestión Integral de Residuos Generados en la Atención en salud y otras Actividades, establecido para el ESM y normas complementarias.	No se presentó novedad
Para el desarrollo eficiente de las actividades y obligaciones encomendadas, se encuentra conveniente que el servicio se preste dentro de la jornada de funcionamiento del ESM 3114 de la Fuerza Aeroespacial Colombiana, lo cual deberá pactarse con el contratista.	Se prestó durante la jornada de funcionamiento del ESM
El contratista entregó soporte de registro de atención de pacientes realizados en el sistema IRON 2.0 de forma mensual los días 25 de cada mes.	Presenta registro solicitado
El contratista diligenció los primeros 5 días del mes un consolidado mensual en horas y ser enviado por medio magnético, al correo electrónico del funcionario encargado la evidencia del cargue de la información al Secop II.	Diligenciado
El contratista entregó en medio magnético los carnets de vacunas al supervisor del contrato, el cual es solicitado por el SG-SST del ESM, cada 4 meses	Verificado de acuerdo a lo pactado
El contratista deberá cargar en plataforma SECOP II los primeros 5 días de cada mes la cuenta de cobro.	Se generó la carga en el secop II, del mes anterior
El contratista debe ajustarse a los lineamientos y protocolos para la Mitigación de Contagio por SarsCOV-2 establecidos en el Comando Aéreo de Combate No 4 durante la ejecución del contrato.	No se presentó novedad
El contratista mantuvo la correcta disposición de los residuos hospitalarios de acuerdo a los lineamientos y políticas ambientales de la ESMJEFSa descritas en el Plan de Gestión Integral de Residuos Generados en la Atención en salud y otras Actividades, establecido para el ESM y normas complementarias.	No se presentó novedad

DESCRIPCIÓN DE OBRAS, BIENES Y SERVICIOS ADICIONALES OFRECIDOS (Ofrecidos por el contratista y que fueron objeto de ponderación y escogencia del contratista, para seguimiento por parte del supervisor)		CANTIDAD	OBSERVACIONES GENERALES
No aplica		No aplica	No aplica
AUMENTO VIDA ÚTIL DE LOS BIENES, EFECTIVIDAD OPERATIVA, CAPACIDAD PRODUCTIVA Y CALIDAD DE LOS PRODUCTOS O BIENES			
NO APLICA			
SITUACIÓN FINANCIERA DEL CONTRATO			
DETALLE DEL PAGO	VALOR	OBSERVACIONES	
VALOR INICIAL DEL CONTRATO	\$22.858.352,00		
ADICIÓN	\$ 4.156.064,00.		
VALOR FINAL CONTRATO	\$ 27.014.416,00		
PAGO ANTICIPADO O ANTICIPO	\$ 0,00		

	FUERZA AEROESPACIAL COLOMBIANA	Código:	GH-JEFSa-FR-049
	ACTA DE RECIBO A SATISFACCIÓN DE BIENES Y SERVICIOS JEFATURA SALUD FAC	Versión N°:	06
		Vigencia:	10/12/2024

PRIMER PAGO PARCIAL PAC MARZO 2024.	\$ 2.078.032	Se realiza PRIMER pago, por los servicios prestados como auxiliar de enfermería, según adquirente No 01 del 29 de febrero de 2024, para un total de 176 horas realizadas durante el mes, lo cual corresponde a un 9.09 % de ejecución del contrato. De acuerdo orden de pago N°55454024 con fecha 07/03/2024
SEGUNDO PAGO PARCIAL PAC ABRIL 2024.	\$ 2.078.032	Se realiza SEGUNDO pago, por los servicios prestados como auxiliar de enfermería, según adquirente No 02, del 31 de marzo de 2024, para un total de 176 horas realizadas durante el mes, lo cual corresponde a un 18.18 % de ejecución del contrato. De acuerdo orden de pago N° 93175824 con fecha 05/04/2024
TERCER PAGO PARCIAL PAC MAYO 2024.	\$ 2.078.032	Se realiza TERCER pago, por los servicios prestados como auxiliar de enfermería, según adquirente No 03, del 30 de ABRIL de 2024, para un total de 176 horas realizadas durante el mes, lo cual corresponde a un 27.27 % de ejecución del contrato. De acuerdo orden de pago N° 129997624 con fecha 06/05/2024
CUARTO PAGO PARCIAL PAC JUNIO 2024.	\$ 2.078.032	Se realiza trámite para CUARTO pago, por los servicios prestados como auxiliar de enfermería, según adquirente No 04, del 31 de MAYO de 2024, para un total de 176 horas realizadas durante el mes, lo cual corresponde a un 36.36 % de ejecución del contrato. De acuerdo orden de pago N° 177508124 con fecha 07/06/2024
QUINTO PAGO PARCIAL PAC JULIO 2024.	\$ 2.078.032	Se realizó QUINTO pago, por los servicios prestados como auxiliar de enfermería, según adquirente No 05, del 30 de JUNIO de 2024, para un total de 176 horas realizadas durante el mes, lo cual corresponde a un 45.45 % de ejecución del contrato. De acuerdo orden de pago N° 221355624 con fecha 11/07/2024
SEXTO PAGO PARCIAL PAC AGOSTO 2024.	\$ 2.078.032	Se realiza SEXTO pago, por los servicios prestados como auxiliar de enfermería, según adquirente No 06, del 31 de JULIO de 2024, para un total de 176 horas realizadas durante el mes, lo cual corresponde a un 54.55 % de ejecución del contrato. De acuerdo orden de pago N° 262947024 con fecha 08/08/2024
SEPTIMO PAGO PARCIAL PAC SEPTIEMBRE 2024.	\$ 2.078.032	Se realiza trámite para SEPTIMO pago, por los servicios prestados como auxiliar de enfermería, según adquirente No 07, del 31 de AGOSTO de 2024, para un total de 176 horas realizadas durante el mes, lo cual corresponde a un 63.64 % de ejecución del contrato. De acuerdo orden de pago N° 308729024 con fecha 06/09/2024
OCTAVO PAGO PARCIAL PAC OCTUBRE 2024.	\$ 2.078.032	Se realiza OCTAVO pago, por los servicios prestados como auxiliar de enfermería, según adquirente No 08, del 30 de SEPTIEMBRE de 2024, para un total de 176 horas realizadas durante el mes, lo cual corresponde a un 72.73 % de ejecución del contrato. De acuerdo orden de pago N° 371545424 con fecha 09/10/2024
NOVENO PAGO PARCIAL PAC NOVIEMBRE 2024.	\$ 2.078.032	Se realiza NOVENO pago, por los servicios prestados como auxiliar de enfermería, según adquirente No 09, del 31 de OCTUBRE de 2024, para un total de 176 horas realizadas durante el mes, lo cual corresponde a un 81.82 % de ejecución del contrato. De acuerdo orden de pago N° 415036024 con fecha 07/11/2024
DECIMO PAGO PARCIAL PAC DICIEMBRE 2024.	\$ 2.078.032	Se realiza pago, por los servicios prestados como auxiliar de enfermería, según adquirente No 10, del 30 de NOVIEMBRE de 2024, para un total de 176 horas realizadas durante el mes, lo cual corresponde a un 90.91 % de ejecución del contrato. De acuerdo orden de pago N° 469185324 con fecha 06/12/2024
ONCEAVO PAGO PARCIAL PAC DICIEMBRE 2024.	\$ 1.086.244	Se realiza pago, por los servicios prestados como auxiliar de enfermería, según adquirente No 11, del 20 de DICIEMBRE de 2024, por 92 horas realizadas durante el lapso, lo cual corresponde a un 96% de ejecución del contrato. De acuerdo orden de pago N° 510674224 con fecha 24/12/2024
DOCEAVO PAGO PARCIAL PAC CUENTAS POR PAGAR 2024 CANCELADOS EN EL	\$ 991.788	Se realiza trámite para DOCEAVO pago, por los servicios prestados como auxiliar de enfermería, según adquirente No 12, del 31 de DICIEMBRE de 2024, por 84 horas realizadas durante el lapso, lo cual corresponde a un 85% de ejecución del contrato. De acuerdo orden de pago N° 1260825 con fecha 10/10/2025

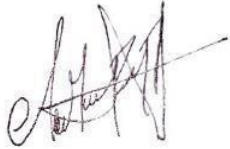
	FUERZA AEROSPAECIAL COLOMBIANA	Código:	GH-JEFSA-FR-049
	ACTA DE RECIBO A SATISFACCIÓN DE BIENES Y SERVICIOS JEFATURA SALUD FAC	Versión N°:	06
		Vigencia:	10/12/2024

PRIMER TRIMESTRE DEL 2025		
TRECEAVO PAGO PARCIAL PAC ENERO 2025	\$ 2.078.032	Se realiza trámite para TRECEAVO pago, por los servicios prestados como auxiliar de enfermería, según adquirente No 13, del 31 de ENERO de 2025, por 176 horas realizadas durante el lapso, lo cual corresponde a un 92% de ejecución del contrato.
SALDO	\$ 2.078.032	

ANEXOS

TIPO DE DOCUMENTO	DOCUMENTOS OBJETO DE VERIFICACIÓN	ANEXO
COPIA	Factura Electrónica (PDF)	N/A
COPIA	Entrada de bienes y/o servicios (SAP)	X
COPIA	PERSONA JURIDICA- Certificado de aportes de seguridad social y parafiscales firmada por el revisor fiscal y/o representante legal y adjuntar recibo de la planilla de pago	N/A
COPIA	PERSONA NATURAL - Planilla de pago de seguridad social	X
COPIA	Captura de pantalla de la aprobación en el Sistema SIIF de la facturación	N/A
COPIA	Los demás documentos que apliquen (Documento de cobro N ° 013 del 31-01-2025) y Documento equivalente a factura N° ESM-161 DEL 31-01-2025)	X

EN CONSTANCIA, FIRMAN QUIENES INTERVINIERON

 ANA MARIA PEREZ RAMIREZ CONTRATISTA	 T1 GONZALEZ PERDOMO DIEGO FERNANDO SUPERVISOR
--	---

ELABORÓ: T1 GONZALEZ PERDOMO DIEGO FERNANDO

	FUERZA AEROSPAECIAL COLOMBIANA	Código:	GA-JEADA-FR-132
	FORMATO DE IMPUTACION DE BIENES Y SERVICIOS POR RUBRO PRESUPUESTAL	Versión No:	4
		Vigencia:	11/18/2024

Jefatura o Unidad:	ESM CACOM 4				
Nombre del Supervisor Suplente del Contrato	T1 GONZALEZ PERDOMO DIEGO FERNANDO				
Ordenador del Gasto	ESM CACOM 4				
No. Contrato	004-00-MDN-CGFM-DIGSA-FAC-JEFSa-CACOM4-ESM3114-2024				
Objeto del contrato	CONTRATAR UN AUXILIAR DE ENFERMERÍA COMO PRESTACIÓN DE SERVICIOS Y APOYO A LA GESTIÓN PARA EL ESM 3114 DEL CACOM NO. 4				
Valor inicial del contrato	\$ 22.858.352,00				
Adición	\$ 4.156.064,00				
Reducción	\$ 0,00				
Valor final del contrato	\$ 27.014.416,00				
IMPUTACIÓN DEL RUBRO A SU MAXIMO NIVEL DE DESAGREGACIÓN (Funcionamiento USO PRESUPUESTAL) (Inversión PROYECTO DE INVERSIÓN)			USO PRESUPUESTAL (solo para recurso 11)	DESCRIPCIÓN USO PRESUPUESTAL	VALOR APROPIACION POR RUBRO
		RECURSO			
02-02-02-009-003-01		16	N/A	ADA-Servicios de salud humana	CONTRATAR UNA AUXILIAR DE ENFERMERÍA COMO PRESTACIÓN DE SERVICIOS Y APOYO A LA GESTIÓN PARA EL ESM 3114 DEL CACOM No. 4
TOTAL VIGENCIA 2024					\$ 22.858.352,00
02-02-02-009-003-01		16	N/A	ADA-Servicios de salud humana	PRESTACIÓN DE SERVICIOS Y APOYO A LA GESTIÓN COMO AUXILIAR DE ENFERMERÍA PARA
TOTAL VIGENCIA 2025					\$ 4.156.064,00
TOTAL VIGENCIAS					\$ 27.014.416,00

						Control - Su contrato se ha modificado en: (En caso de diferencia, modificar valores de rubros de acuerdo a modificatorio y ultimo CPA)			\$ 0,00
No. PAGO	MES DE PAGO	MES AMORTIZACIÓN O LEGALIZACIÓN	DETALLE DEL PAGO	RUBRO	USO PRESUPUESTAL (solo para recurso 11)	DESCRIPCION	VALOR PARA TRAMITE DE PAGO POR RUBRO	VALOR TOTAL PARA PAGO	SALDOS
1	MARZO	N/A	PAGO PARCIAL VG ACTUAL	02-02-02-009-003-01 REC-16	NO APLICA	PRESTACIÓN DE SERVICIOS Y APOYO A LA GESTIÓN COMO AUXILIAR DE ENFERMERÍA PARA EL ESM 3114 DEL CACOM No. 4.	\$ 2.078.032,00	\$ 2.078.032,00	\$ 24.936.384,00
2	ABRIL	N/A	PAGO PARCIAL VG ACTUAL	02-02-02-009-003-01 REC-16	NO APLICA	PRESTACIÓN DE SERVICIOS Y APOYO A LA GESTIÓN COMO AUXILIAR DE ENFERMERÍA PARA EL ESM 3114 DEL CACOM No. 4.	\$ 2.078.032,00	\$ 2.078.032,00	\$ 22.858.352,00
3	MAYO	N/A	PAGO PARCIAL VG ACTUAL	02-02-02-009-003-01 REC-16	NO APLICA	PRESTACIÓN DE SERVICIOS Y APOYO A LA GESTIÓN COMO AUXILIAR DE ENFERMERÍA PARA EL ESM 3114 DEL CACOM No. 4.	\$ 2.078.032,00	\$ 2.078.032,00	\$ 20.780.320,00
4	JUNIO	N/A	PAGO PARCIAL VG ACTUAL	02-02-02-009-003-01 REC-16	NO APLICA	PRESTACIÓN DE SERVICIOS Y APOYO A LA GESTIÓN COMO AUXILIAR DE ENFERMERÍA PARA EL ESM 3114 DEL CACOM No. 4.	\$ 2.078.032,00	\$ 2.078.032,00	\$ 18.702.288,00
5	JULIO	N/A	PAGO PARCIAL VG ACTUAL	02-02-02-009-003-01 REC-16	NO APLICA	PRESTACIÓN DE SERVICIOS Y APOYO A LA GESTIÓN COMO AUXILIAR DE ENFERMERÍA PARA EL ESM 3114 DEL CACOM No. 4.	\$ 2.078.032,00	\$ 2.078.032,00	\$ 16.624.256,00
6	AGOSTO	N/A	PAGO PARCIAL VG ACTUAL	02-02-02-009-003-01 REC-16	NO APLICA	PRESTACIÓN DE SERVICIOS Y APOYO A LA GESTIÓN COMO AUXILIAR DE ENFERMERÍA PARA EL ESM 3114 DEL CACOM No. 4.	\$ 2.078.032,00	\$ 2.078.032,00	\$ 14.546.224,00
7	SEPTIEMBRE	N/A	PAGO PARCIAL VG ACTUAL	02-02-02-009-003-01 REC-16	NO APLICA	PRESTACIÓN DE SERVICIOS Y APOYO A LA GESTIÓN COMO AUXILIAR DE ENFERMERÍA PARA EL ESM 3114 DEL CACOM No. 4.	\$ 2.078.032,00	\$ 2.078.032,00	\$ 12.468.192,00
8	OCTUBRE	N/A	PAGO PARCIAL VG ACTUAL	02-02-02-009-003-01 REC-16	NO APLICA	PRESTACIÓN DE SERVICIOS Y APOYO A LA GESTIÓN COMO AUXILIAR DE ENFERMERÍA PARA EL ESM 3114 DEL CACOM No. 4.	\$ 2.078.032,00	\$ 2.078.032,00	\$ 10.390.160,00
9	NOVIEMBRE	N/A	PAGO PARCIAL VG ACTUAL	02-02-02-009-003-01 REC-16	NO APLICA	PRESTACIÓN DE SERVICIOS Y APOYO A LA GESTIÓN COMO AUXILIAR DE ENFERMERÍA PARA EL ESM 3114 DEL CACOM No. 4.	\$ 2.078.032,00	\$ 2.078.032,00	\$ 8.312.128,00
10	DICIEMBRE	N/A	PAGO PARCIAL VG ACTUAL	02-02-02-009-003-01 REC-16	NO APLICA	PRESTACIÓN DE SERVICIOS Y APOYO A LA GESTIÓN COMO AUXILIAR DE ENFERMERÍA PARA EL ESM 3114 DEL CACOM No. 4.	\$ 2.078.032,00	\$ 2.078.032,00	\$ 6.234.096,00
11	DICIEMBRE	N/A	PAGO PARCIAL VG ACTUAL	02-02-02-009-003-01 REC-16	NO APLICA	PRESTACIÓN DE SERVICIOS Y APOYO A LA GESTIÓN COMO AUXILIAR DE ENFERMERÍA PARA EL ESM 3114 DEL CACOM No. 4.	\$ 1.086.244,00	\$ 1.086.244,00	\$ 5.147.852,00
12	DOCEAVO PAGO PARCIAL PAC CUENTAS POR PAGAR 2024	N/A	PAGO PARCIAL VG ACTUAL	02-02-02-009-003-01 REC-16	NO APLICA	PRESTACIÓN DE SERVICIOS Y APOYO A LA GESTIÓN COMO AUXILIAR DE ENFERMERÍA PARA EL ESM 3114 DEL CACOM No. 4.	\$ 991.788,00	\$ 991.788,00	\$ 4.156.064,00
13	FEBRERO 2025	N/A	PAGO PARCIAL VG ACTUAL	02-02-02-009-003-01 REC-16	NO APLICA	PRESTACIÓN DE SERVICIOS Y APOYO A LA GESTIÓN COMO AUXILIAR DE ENFERMERÍA PARA EL ESM 3114 DEL CACOM No. 4.	\$ 2.078.032,00	\$ 2.078.032,00	\$ 2.078.032,00
TOTALES							\$ 24.936.384,00	\$ 24.936.384,00	\$ 2.078.032,00

FIRMA (Supervisor Suplente del Contrato)	
POSTFIRMA	T1 GONZALEZ PERDOMO DIEGO FERNANDO
FECHA	31/01/2025

T1 GONZALEZ PERDOMO DIEGO FERNANDO
SUPERVISOR

Fecha 31 ENERO 2025

No.013

ADQUIRIENTE:

RAZON SOCIAL: DIRECCIÓN GENERAL DE SANIDAD MILITAR -COMANDO AEREO DE COMBATE No. 4 – ESTABLECIMIENTO DE SANIDAD MILITAR No. 734498311482

NIT: 901.542.693-8

PERSONA BENEFICIARIA DEL PAGO O ABONO:

APELLIDOS Y NOMBRES: ANA MARIA PEREZ RAMIREZ

NIT: 1.106.893.052(RÉGIMEN SIMPLIFICADO)

CONCEPTO

SEGÚN CONTRATO 004-00-MDN-CGFM-DIGSA-FAC-JEFSA-CACOM4-ESM3114-2024 QUE TRATA SOBRE LA CONTRATACION PRESTACION DE SERVICIOS EN GESTION DE AUXILIAR DE ENFERMERIA EN APOYO AL ESM 3114 DURANTE EL TIEMPO COMPRENDIDO ENTRE EL 01 AL 31 DE ENERO 2025, EQUIVALENTES A 176 HORAS.

VALOR: \$ 2.078.032 DOS MILLONES SETENTA Y OCHO MIL TREINTA Y DOS PESOS

M/CTE



Recibido: T1. GONZALEZ DIEGO
CC. 80.101.059



ANA MARIA PEREZ RAMIREZ
CC. 1.106.893.052

Dirección: CARRERA 14# 7D-75 alto de cafam
Según E.T. art. 616-2 Nota: 3 y el Decreto No. 522 de 2003 Art. 3

**MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
FUERZAS MILITARES DE COLOMBIA
FUERZA AEROESPACIAL COLOMBIANA
DIRECCION DE SANIDAD
NIT. 901.542.693-8**

**DOCUMENTO EQUIVALENTE A FACTURA
No.013
Decreto N. 522/2003 Art.03**

Fecha 31 de ENERO 2025

NOMBRE Y APELLIDO DEL BENEFICIARIO DE PAGO

ANA MARIA PEREZ RAMIREZ

NIT: 1.106.893.052 (RÉGIMEN SIMPLIFICADO)

CIUDAD Y DIRECCION DEL BENEFICIARIO DE PAGO

Carrera 14#7d_75 b/alto de CAFAM

**CONCEPTO: PRESTACION DE SERVICIO Y APOYO A LA GESTION COMO
AUXILIAR DE ENFERMERIA EN EL ESTABLECIMIENTO DE SANIDAD
MILITAR 734498311482 - CACOM 4 DURANTE EL TIEMPO COMPRENDIDO
ENTRE EL 01 AL 31 DE ENERO 2024, EQUIVALENTES A 176 HORAS"**

**VALOR: \$ 2.078.032 DOS MILLONES SETENTA Y OCHO MIL TREINTA Y DOS PESOS
M/CTE**

ANA MARIA PEREZ RAMIREZ

NIT: 1.106.893.052

CONTRATISTA



T1. GONZALEZ PERDOMO DIEGO

CC: 80.101.059

SUPERVISOR

Melgar, 31 ENERO 2025

Señores

DIRECCION GENERAL DE SANIDAD MILITAR-DIRECCION DE SANIDAD FAC

Ciudad

Yo ANA MARIA PEREZ RAMIREZ identificado (a) con cedula de ciudadanía No. 1.106.893.052 DE MELGAR. Vinculado actualmente mediante contrato de prestación de servicios, y para efectos de la norma contenida en el Decreto 3032 de 2013, 1070 de 2013 y Decreto 0099 de 2013, certifico bajo la gravedad de juramento (Artículo 442 del Código penal) lo siguiente:

1. Que durante el año gravable anterior, el 80% o más de mis ingresos brutos SI (x) NO () provinieron de la prestación de servicios personales, mediante el ejercicio de mi profesión liberal y/o servicio técnico.
2. Que durante el año gravable inmediatamente anterior SI () NO (x) no requerí de la adquisición y utilización de materiales y equipo especializado, para la prestación de los servicios técnicos.
3. Que durante el año gravable inmediatamente anterior SI () NO (x) desarrolle, una de las actividades señaladas en el art. 340 E.T.
4. SI () NO (x) soy declarante de renta, por el año inmediatamente anterior.
5. Mis ingresos brutos de todo tipo en el año anterior SI () NO (x) superaron el equivalente a 1.400 UVT \$44.602.600
6. Que estoy aportando al sistema de seguridad social, sobre el contrato con la DIRECCION DE SANIDAD. Y SI (x) NO () han sido tomados en cuenta como disminución de la base de retención en contratos suscritos con otras instituciones.
7. Que SI () NO (x) estoy obligado (a) a expedir factura de acuerdo a lo contenido en el Artículos 615 del Estatuto Tributario y literal h del Artículo 2 del Decreto 1001/97.
8. Que SI () NO (x) soy pensionado.

Nombre ANA MARIA PEREZ RAMIREZ
Cédula 1.106.893.052

Nota: Para pertenecer al grupo de los empleados debe cumplir con las respuestas de los numerales 1 al 3 y se efectuará la retención art 383 y en caso de no tener la respuesta propuesta se les efectuará retención de 11% o 6%

CERTIFICACION

BAJO LA GRAVEDAD DE JURAMENTO

Yo, **ANA MARIA PEREZ RAMIREZ**, identificada con la cedula de ciudadanía No. 1.106.893.052, de melgar con el fin de dar cumplimiento a las disposiciones tributarias en especial las establecidas en la ley 1819 de 2016 y en el parágrafo 2 del artículo 383 del estatuto tributario, manifiesto bajo la gravedad de juramento que:

1. Que no soy declarante del impuesto sobre la renta y complementarios.
2. Para efectos de la aplicación de la tabla de retención en la fuente establecida en el artículo 383 del estatuto tributario, el cual se aplica a los pagos o abonos en cuenta por concepto de ingresos honorarios y por compensación de servicios personales no he contratado o vinculado más de un trabajador asociado a mi actividad económica.

La presente certificación se expide en la ciudad de Melgar Tolima a los 31 días del mes de ENERO de 2025 destino a ESM-3114-CACOM4 NIT 901.542.693-8.

Atentamente,



ANA MARIA PEREZ RAMIREZ
C.C. 1.106.893.052 de Melgar

**CERTIFICACIÓN DE PAGO DE APORTES AL SISTEMA DE SEGURIDAD
SOCIAL Y PARAFISCALES**

PERSONA NATURAL

Yo, **ANA MARIA PEREZ RAMIREZ** identificado con cédula de ciudadanía No. 1.106.893.052 de Cali, mediante el presente documento me permito manifestar bajo la gravedad de juramento que me encuentro al día y a paz y salvo por concepto de pago de aportes al sistema de seguridad social. Así mismo manifiesto que no me encuentro obligado a realizar aportes parafiscales por no tener empleados a cargo.

Lo anterior en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 50 de la Ley 789 de 2002 y el artículo 23 de la Ley 1150 de 2007.

Dada en Melgar a los 31 días del mes de ENERO de 2025



ANA MARIA PEREZ RAMIREZ
C.C. 1.106.893.052 de Melgar Tolima

ACTIVIDADES REALIZADAS

De acuerdo al 004-00-MDNCGFM-DIGSA-FAC-JEFSA-CACOM4-ESM3114-2024 me permito enviar las fechas en las cuales se desarrollaron las actividades contratadas de un auxiliar de enfermería como prestación de servicios y apoyo a la gestión para el ESM 3114 del CACOM No. 4.

DIA	FECHA	H/LAB	HORARIO	SERVICIO
MARTES	14/01/2025	12	19:30 A 7:30	Atención prioritaria
MIERCOLES	15/01/2025	12	19:30 A 7:30	Atención prioritaria
JUEVES	16/01/2025	12	19:30 A 7:30	Atención prioritaria
VIERNES	17/01/2025	12	19:30 A 7:30	Atención prioritaria
SABADO	18/01/2025	12	19:30 A 7:30	Atención prioritaria
DOMINGO	19/01/2025	12	19:30 A 7:30	Atención prioritaria
LUNES	20/01/2025	12	19:30 A 7:30	Atención prioritaria
MARTES	21/01/2025	12	19:30 A 7:30	Atención prioritaria
JUEVES	23/01/2025	12	07:30 A 19:30	Atención prioritaria
VIERNES	24/01/2025	12	07:30 A 19:30	Atención prioritaria
DOMINGO	26/01/2025	12	07:30 A 19:30	Atención prioritaria
LUNES	27/01/2025	12	07:30 A 19:30	Atención prioritaria
MARTES	28/01/2025	12	07:30 A 19:30	Atención prioritaria
MIERCOLES	29/01/2025	12	07:30 A 19:30	Atención prioritaria
JUEVES	30/01/2025	8	07:30 A 16:30	Atención prioritaria

Lo anterior se expide en la ciudad de Melgar Tolima a los 31 días del mes de ENERO de 2025.

FUERZAS MILITARES DE COLOMBIA
FUERZA AEREA
SUBDIRECCION DE SERVICIOS DE SALUD

Por medio del presente el suscrito Director de Sanidad Fuerza Aerea Colombiana Certifica que el(la) Dr(a). **ANA MARIA PEREZ RAMIREZ** Identificado(a) con C.C. **1106893052** Registra los siguientes eventos en IRON, en el periodo comprendido entre el **2025-01-01 00:00:00** y el **2025-01-30 23:59:59**

Consulta Externa	
Total de Consultas Registradas	0
Total de Procedimientos (incluidas Consultas)	30
Total Inasistencias Registradas	4
Total (Total de Procedimientos + Inasistencias)	34


ANA MARIA PEREZ RAMIREZ
CC: 1.106.893.052
CONTRATISTA


T1. GONZALEZ PERFDOMO DIEGO
CC: 80.101.059
Supervisor

DATOS GENERALES DEL APORTANTE									
Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF	
CC 1106893052		PEREZ RAMIREZ ANA MARIA	INDEPENDIENTE	PRINCIPAL	CRA 14 N 7D -75	MELGAR-TOLIMA	5555555	No	
DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION									
Periodo		Clave		Tipo	Fecha		Pago		
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Limite	Pago	Banco	Días Mora	Valor
2024-12	2024-12	1144553580	9479277281	I	2025/01/15	2024/12/23	NEQUI	0	\$402,200

LIQUIDACION DETALLADA DE APORTES																				
EMPLEADO			PENSION				SALUD				CCF				RIESGOS				PARAFISCALES	
No.	Identificación	Nombres	Codigo	Dias	IBC	Aporte	Codigo	Dias	IBC	Aporte	Codigo	Dias	IBC	Aporte	Codigo	Dias	IBC	Aporte	Dias	Aporte
Sucursal: PRINCIPAL (1 Afiliados)					\$1,300,000	\$208,000			\$1,300,000	\$162,500			\$0	\$0			\$1,300,000	\$31,700		\$0
Centro de Trabajo: PRINCIPAL (1 Afiliados)					\$1,300,000	\$208,000			\$1,300,000	\$162,500			\$0	\$0			\$1,300,000	\$31,700		\$0
Ciudad: MELGAR Depto: TOLIMA (1 Afiliados)					\$1,300,000	\$208,000			\$1,300,000	\$162,500			\$0	\$0			\$1,300,000	\$31,700		\$0
1	CC 1106893052	PEREZ ANA	230201	30	\$1,300,000	\$208,000	EPS002	30	\$1,300,000	\$162,500		0	\$0	\$0	14-23	30	\$1,300,000	\$31,700	0	\$0
Total Afiliados(1)					\$1,300,000	\$208,000			\$1,300,000	\$162,500			\$0	\$0			\$1,300,000	\$31,700		\$0

DATOS GENERALES DEL APORTANTE								
Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF
CC 1106893052		PEREZ RAMIREZ ANA MARIA	INDEPENDIENTE	PRINCIPAL	CRA 14 N 7D -75	MELGAR-TOLIMA	5555555	No

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION									
Periodo		Clave		Tipo	Fecha		Pago		
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Limite	Pago	Banco	Dias Mora	Valor
2024-12	2024-12	1144553580	9479277281	I	2025/01/15	2024/12/23	NEQUI	0	\$402,200

RESUMEN DE PAGO									
RIESGO	CODIGO	NIT	DV	AFILIADOS	VALOR LIQUIDADO	INTERESES MORA	SALDOS E INCAPACIDADES	VALOR A PAGAR	
AFP (ADMINISTRADORAS: 1)				1	\$208,000	\$0	\$0	\$208,000	
PROTECCION	230201	800,229,739	0	1	\$208,000	\$0	\$0	\$208,000	
ARL (ADMINISTRADORAS: 1)				1	\$31,700	\$0	\$0	\$31,700	
POSITIVA COMPAÑIA DE SEGUROS	14-23	860,011,153	6	1	\$31,700	\$0	\$0	\$31,700	
EPS (ADMINISTRADORAS: 1)				1	\$162,500	\$0	\$0	\$162,500	
SALUD TOTAL	EPS002	800,130,907	4	1	\$162,500	\$0	\$0	\$162,500	
TOTAL				1	\$402,200	\$0	\$0	\$402,200	



Cuenta por pagar Comprobante

Usuario Solicitante:

MHlcolmena

LAURA MARCELA COLMENARES DUQUE

Unidad ó Subunidad

15-01-11-105

ESM COMANDO AÉREO DE COMBATE NO. 4

Ejecutora Solicitante:

Fecha y Hora Sistema:

2025-02-04-9:09 p. m.

CUENTAS POR PAGAR

Número:	325	Fecha Registro:	2025-02-04	Unidad / Subunidad Ejecutora:	15-01-11-105 ESM COMANDO AÉREO DE COMBATE NO. 4		
Estado:	Radicada	Tipo de Cuenta x Pagar:	Adquisicion de Servicios a Personas NO Declarantes	Nro. Compromiso:	425	Nro. Cdp:	2125
Caja Menor-Identif.:		Caja Menor-Fecha Registro:		Tipo de Moneda:	COP-Pesos	Tasa de Cambio:	0,00
Valor Antes del Iva:	2.078.032,00	Valor Iva:	0,00	Valor Total:	2.078.032,00	Valor Total Moneda Original:	0,00
TERCERO							
Identificación:	1106893052	Razón Social:	ANA MARIA PEREZ RAMIREZ				

DOCUMENTOS SOPORTE-DATOS ADMINISTRATIVOS

Número:	004-00-MDN-CGFM-DIGSA	Tipo	CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS	Fecha:	2025-02-04
---------	-----------------------	------	-------------------------------------	--------	------------

DOCUMENTOS SOPORTE RECIBIDOS

CODIGO	DESCRIPCION
1	ACTO ADMINISTRATIVO
11	CUENTA DE COBRO
12	CUMPLIDO A SATISFACCION

Objeto.: 004-00-MDN-CGFM-DIGSA-FAC-JEFS-CACOM4-ESM3114-2024 PAGO 13, DOCUMENTO EQUIVALENTE ESM4 - 161


CT SILVA RUSINQUE NANCY YAZMIN
JEFE ESM (E) CACOM 4

ENTRADA RECEPCIÓN DE SERVICIO

PEDIDO: 3500475692

CONTRATO: 3700116918



PROVEEDOR DE SERVICIOS	PEREZ RAMIREZ ANA MARIA	FECHA RECIBO DEL SERVICIO	04.02.2025
CONTRATO No.	SF702024VF04		
UNIDAD RECEPTORA	SF70 ESM-CACOM4		
CONCEPTO			
Hace constar que se recibieron a entera satisfacción el / los servicios que a continuación se relacionan y que el proveedor cumplió con las obligaciones contraídas en el / los pedidos 3500475692, contrato interno 3700116918 de fecha 20.03.2025 respectivamente.			

ID	PEDIDO	POS	NUMERO HOJA DE ENTRADA.	DESCRIPCIÓN SERVICIO	COND	P/N	SERIE	VALOR
1	3500475692	00010	1002203281	AUX ENFERMERIA CTO 004				2.078.032,00
VALOR TOTAL SERVICIOS							COP	2.078.032,00

OBSERVACIONES

FIRMAS



Obligación Presupuestal Comprobante

Usuario Solicitante:

Unidad ó Subunidad Ejecutora Solicitante:

Fecha y Hora Sistema:

MHapedrero

15-01-11-105

2025-03-31-9:13 a. m.

ANDREA CAROLINA PEDREROS

ESM COMANDO AÉREO DE COMBATE NO. 4

REGISTRO PRESUPUESTAL DE OBLIGACION.											
Numero:	425	Fecha Registro:	2025-02-05	Unidad / Subunidad ejecutora:		15-01-11-105 ESM COMANDO AÉREO DE COMBATE NO. 4					
Vigencia Presupuestal	Actual	Estado:	ConOrdendePago	Requiere DIP:		No	Tipo de DIP:		Nro. Compromiso:	425	
Valor Inicial:	2.078.032,00	Valor Total Operaciones:				0,00	Valor Actual:	2.078.032,00	Saldo x Ordenar:	0,00	
Valor Inicial Moneda Original:	0,00	Valor Total Operaciones Moneda Original:				0,00	Valor Actual Moneda Original:	0,00	Saldo x Ordenar Moneda Original:	0,00	
Valor Deducciones:	10.390,00	Valor Neto:				2.067.642,00	Valor IVA:	0,00	Nro. Cdp:	2125	
Valor Deducciones Moneda:	0,00	Valor Neto Moneda:				0,00	Atributo Contable:	05-NINGUNO	Comprobante Contable:	44971	
TERCERO											
Identificacion:	1106893052	Razon Social:	ANA MARIA PEREZ RAMIREZ						Medio de Pago:	Abono en cuenta	
CUENTA BANCARIA											
Numero:	41100014244	Banco:	BANCOLOMBIA S.A.					Tipo:	Ahorro	Estado:	Activa
CUENTA X PAGAR						CAJA MENOR					
Numero:	325	Tipo:	Adquisición de Servicios a Personas NO Declarantes			Identificacion:			Fecha de Registro:		
DOCUMENTO SOPORTE											
Numero:	ESM4-162		Tipo:	CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS				Fecha:	2025-02-05		
ITEM PARA AFECTACION DE GASTO											
DEPENDENCIA	POSICION CATALOGO DE GASTO	FUENTE	RECURSO	SITUAC.	ATRIBUTO CONTABLE	FECHA OPERACION	VALOR INICIAL	VALOR OPERACION	VALOR ACTUAL	SALDO X ORDENAR	
15-01-11-105 ESM COMANDO AÉREO DE COMBATE NO. 4	A-02-02-02-009-003 SERVICIOS PARA EL CUIDADO DE LA SALUD HUMANA Y SERVICIOS	Nación	16	SSF	05-NINGUNO						
						Total:	2.078.032,00	0,00	2.078.032,00	0,00	

Objeto:	PAGO VF CTO 004 ENERO ESM4-162
---------	--------------------------------

PLAN DE PAGOS						
DEPENDENCIA DE AFECTACION DE PAC	POSICION DEL CATALOGO DE PAC	FECHA DE PAGO	ESTADO	VALOR A PAGAR		
15-01-11-105 ESM COMANDO AÉREO DE COMBATE NO. 4	4-2 ANS - GASTOS GENERALES NACION SSF	2025-02-07	OrdenadaPago	2.078.032,00		
POSICIONES DEL CATALOGO PARA PAGO NO PRESUPUESTAL						
POSICION DEL CATALOGO DE PAGO	IDENTIFICACION	NOMBRE BENEFICIARIO	BASE GRAVABLE	TARIFA	VALOR DEDUCCION	SALDO DISPONIBLE PARA ORDENAR
2-01-05-01-97 RETE-ICA-OTRAS CIUDADES-SERVICIOS	NIT 890701933	MUNICIPIO DE MELGAR	2.078.032,00	0,500 %	10.390,00	0,00

VoBo St Paula Andrea Pinzon
Contador UMA

CR JUAN CARLOS PEREZ GUZMAN
ORDENADOR DEL GASTO CACOM 4



Orden de pago Presupuestal de gastos
Comprobante

Usuario Solicitante: MHapedrero ANDREA CAROLINA PEDREROS
Unidad ó Subunidad Ejecutora Solicitante: 15-01-11-105 ESM COMANDO AÉREO DE COMBATE NO. 4
Fecha y Hora Sistema: 2025-03-31-9:34 a. m.

ORDEN DE PAGO PRESUPUESTAL									
Número:	26806425	Fecha Registro:	2025-02-05	Unidad / Subunidad ejecutora:	15-01-11-105 ESM COMANDO AÉREO DE COMBATE NO. 4				
Vigencia Presupuestal	Actual	Estado:	Pagada	Nro Obligación:	425	Comprobante Contable de la Generación:			
Fecha Máxima Pago:	2025-02-07	Código de Referencia:	04500740800026806425		Tipo de Moneda:	COP-Pesos	Tasa de Cambio:	0,00	
Valor Bruto:	2.078.032,00	Valor Deducciones:	10.390,00		Valor Neto:	2.067.642,00	Saldo x Pagar:	0,00	
VALORES PAGADOS									
TRM Pago		Valor Bruto	2.078.032,00	Valor Deducciones	10.390,00	Valor Neto	2.067.642,00	Moneda Base Compra	Valor MBC
REINTEGROS									
Números							No Recaudo:		
Bruto Reintegrado Pesos:	0,00		Reintegrado Deducciones Pesos:	0,00		Reintegrado Neto Pesos:	0,00		
Bruto Reintegrado Moneda:	0,00		Reintegrado Deducciones Moneda:	0,00		Reintegrado Neto Moneda:	0,00		
TERCERO DE LA ORDEN DE PAGO									
Identificación:	1106893052	Razón Social:	ANA MARIA PEREZ RAMIREZ				Medio de Pago:	Abono en cuenta	

CUENTA BANCARIA									
Número:	41100014244	Banco:	BANCOLOMBIA S.A.			Tipo:	Ahorro	Estado:	Activa
TESORERIA				DOCUMENTO SOPORTE					
13-01-01-DT - DIRECCION TESORO NACION DGCPTN				Número:	004-00-MDN-CGFM-DGSA- FAC-JEFESA	Tipo:	CONTRATO DE PRESTACION	Fecha:	2025-02-05

Tipo Beneficiario Pago 01 - Beneficiario final

ITEM PARA AFECTACION DE GASTOS												
DEPENDENCIA / POSICION CATALOGO DE GASTO	FUENTE	REC	SIT	VALOR		VALOR PAGADO	VALOR REINTEGRADO		USO DE PROYECTOS ESPECIALES			
				PESOS	MONEDA	PESOS	PESOS	MONEDA EXTRANJERA	USO DE PROYECTO	MONEDA	TASA DE CAMBIO	VALOR MONEDA
15-01-11-105 ESM COMANDO AÉREO DE COMBATE NO. 4 / A-02-02-02-009-003 SERVICIOS PARA EL CUIDADO DE LA SALUD HUMANA Y SERVICIOS SOCIALES												
	Nación	16	SSF	2.078.032,00	0,00	2.078.032,00				Pesos	0,00	0,00

DEDUCCIONES						
POSICIONES DEL CATALOGO PARA PAGO NO PRESUPUESTALES			TERCERO		TARIFA	VALOR
2-01-05-01-97	RETE-ICA-OTRAS CIUDADES- SERVICIOS	890701933	MUNICIPIO DE MELGAR		0,500 %	10.390,00
						10.390,00

LINEAS DE PAGO VINCULADA					
DEPENDENCIA PARA AFECTACION DE PAC		POSICION DEL CATALOGO DE PAC		FECHA	VALOR
15-01-11-105 - ESM COMANDO AÉREO DE COMBATE NO. 4		4-2 - ANS - GASTOS GENERALES NACION SSF		2025-02-07	2.078.032,00
					05 NINGUNO
					Pagada

T1 JAVIER MAURICIO BARBOSA QUINTERO
TESORERO CACOM 4